



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, al recibir el segundo cargamento de  
Nirsevimab, medicamento para inmunizar contra el virus sincicial**

Santiago, 21 de marzo de 2024

Muchas gracias, ministra.

Qué importante el reconocimiento que hace la ministra a las y los trabajadores. Efectivamente una cadena logística que es compleja, desde acá y otras cuatro bodegas, según entiendo, se distribuyen los medicamentos a todo Chile y, por lo tanto, ustedes son parte de la Red de Salud que es fundamental para el cuidado de nuestro pueblo. Así que, de verdad, les agradezco su trabajo y su vocación.

Como decía la ministra, es una alegría para nosotros como Gobierno y para nuestro país la llegada de estas 100 mil dosis del medicamento Nirsevimab, que se van a sumar 60 mil dosis más que van a llegar prontamente.

Esto va a ser posible que muchas niñas y niños menores de 6 meses no enfermen gravemente por el virus respiratorio sincicial. Según me contaba la ministra, cerca del 70% de las hospitalizaciones se reducen, al menos el 70%. En la experiencia en España y Estados Unidos fue incluso cercana al 90%.

Chile es el primer país de Latinoamérica que adquiere este medicamento e implementa esta estrategia de salud, que fue aprobada con éxito en la temporada invernal en países del hemisferio norte. Esto no es casualidad, esto implica gestión política, gestión administrativa, profesionalismo, todos los equipos del Ministerio de Salud y de Cancillería trabajando para poder lograr que seamos el primer país de América Latina en tener este medicamento.



Éste inmuniza contra el virus sincicial y no sólo va a salvar vidas, sino que además nos va a ayudar a disminuir la presión sobre el Sistema de Salud que, como bien decía la ministra, el año pasado vimos con situación muy crítica.

Estas dosis van a estar disponibles desde abril en todas las maternidades de Chile para que los niños y niñas lo reciban al momento inmediato de nacer y, también, va a estar a disposición de las familias en los vacunatorios para que los padres de menores de 6 meses -y esto es importante, les pedimos que nos ayuden a transmitir ese mensaje- o sea, que hayan nacido después del 1° de octubre del 2023, puedan contar con este medicamento para sus hijos e hijas y así evitar una enfermedad grave que puede causar problemas respiratorios crónicos.

Así que, desde abril, los invitamos a todos los padres y madres de los niños nacidos después del 1° de octubre del año pasado a llevarlos a los vacunatorios para poder recibir este medicamento.

Éste se ofrecerá de forma gratuita para todos los lactantes sin importar su previsión, es parte de la lógica de salud universal, de la salud como derecho que estamos aplicando también en esta instancia.

De la misma forma, vamos a mantener la cobertura para los niños prematuros durante todo el año. ¿Qué es lo significa esto? Que cuando se disminuye la transmisión del virus, se evita que los niños y niñas enfermen y no sólo beneficiamos a las actuales generaciones, sino que también a las que vienen más adelante porque habrá menos enfermos crónicos, menos hospitalizaciones y consultas en el futuro.

Ésta es una inversión importante, y como me contaba la ministra, mediante un estudio que hicimos con la Universidad de Chile, en particular con la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, llegamos a la convicción que son inversiones que



al mediano plazo significan un ahorro dentro de nuestro sistema de salud.

Por lo tanto, en definitiva, reitero la invitación a todos los padres y madres de nuestra patria, a todos quienes tengan a su cuidado a niños y niñas menores de 6 meses para que inmunicen a los recién nacidos, protegiéndolos de una enfermedad potencialmente mortal. El año pasado fue muy duro en torno al virus sincicial, hoy a partir de los aprendizajes que hemos tenido como país y del mundo, porque el brote fue mundial, tenemos la posibilidad de enfrentarlo de mejor manera.

Y eso requiere la colaboración de todos, de las empresas distribuidoras, de la Red Pública y Privada de Salud y, también, de las familias que son fundamentales en el cuidado de nuestros niños.

Si usted tiene un hijo o hija de menos de 6 meses, le insisto, desde abril próximo va a poder llevarlo al vacunatorio más cercano de su hogar para poder inmunizarlo con este medicamento, y les pido que estemos atentos a los anuncios del Ministerio de Salud para poder seguir todas las instrucciones.

Juntos podemos hacer de este invierno, un mejor invierno y también colaborar con los trabajadores y trabajadoras de la Salud, que sabemos que han estado bajo mucha presión en los últimos años y sabemos todo lo que se dedican y el esfuerzo que hacen por cuidarnos.

Así que, muchísimas gracias a todos quienes trabajan en esto, a todos quienes han hecho esto posible y, por cierto, al Ministerio de Salud, representado por nuestra ministra Ximena Aguilera, nuestra subsecretaria Andrea Albagli y nuestro subsecretario Osvaldo Salgado.

Un gusto y muchas, muchas gracias.